



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

ZIPAQUIRÁ, DOS (02) DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022)

Hora: 8:00 A.M.

TRASLADO No. VEINTIDÓS (22) DE 2022

(Art. 110 en conc. Art.446 C.G.P.)

CLASE DE PROCESO	EJECUTANTE	EJECUTADO	MOTIVO	TRASLADO	FECHA DE VENCIMIENTO
EJECUTIVO O No. 2022- 00249-00	JAIME ANTONIO ALZATE MARIN	JORGE GARCIA RAMOS	LIQUIDACION DE CREDITO (No. 2 y 4 art. 446 CGP., en conc. art. 110 <i>ibidem</i>)	TRES (3) DIAS	8 DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2022 5:00 P.M.

Firmado Por:
Astrid Adriana Muñoz Montoya
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Zipaquira - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **704b183c99deff2b1b7ac75d1d8f3c78b268d06c754de72e59343ad303112a70**

Documento generado en 02/11/2022 07:31:11 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>